

TSC EXPONE HALLAZGOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO PERÍODO 2021 AL CONGRESO NACIONAL

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) expuso a diputados que conforman la Junta Directiva del Congreso Nacional (CN) los principales hallazgos que contiene el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público y Municipalidades, período fiscal 2021.

Este importante Informe, presentado en el Salón de Retratos del CN, contiene resultados de impacto y constituye una herramienta clave en la toma de decisiones macroeconómicas del país.

El TSC expuso de manera sucinta del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público 2021 al presidente del CN, Luis Rolando Redondo y demás miembros de la Junta Directiva de ese poder del Estado.

La ofreció el presidente del TSC Roy Pineda Castro, acompañado por su equipo técnico de trabajo de las Gerencias de Verificación y Análisis y la de Auditoría del Sector Municipal.

El informe incluye una evaluación de la gestión pública del Gobierno de Honduras en los rubros de ingresos, deuda y ejecución presupuestaria, como la evaluación, análisis, conclusiones y recomendaciones de la liquidación presupuestaria de los Ingresos Fiscales del período 2021.

Asimismo, contiene un amplio contexto económico, incluyendo el examen del cumplimiento de la planificación y del presupuesto de egresos, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Además, evaluaciones de importancia como el análisis de las reformas fiscales y gasto tributario, del comparativo de saldos de las cuentas de la Deuda Pública contenidas en los Estados Financieros del Sector Público y Gobierno Central. Asimismo, una evaluación de los Planes Operativos Anuales.

El TSC consideró de suma relevancia presentar los principales hallazgos que contiene el informe a los diputados del CN, el cual es el resultado de un trabajo técnico, profesional y objetivo.

El Pleno de Magistrados confía que lo plasmado en el presente Informe de Rendición de Cuentas genere correctivos y cambios constructivos, tendientes a hacer más eficiente y transparente la administración de los recursos en el Sector Público del Estado de Honduras, coadyuvando en los procesos de construcción social y económica del país.

El Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público 2021 fue elaborado por el TSC analizando las liquidaciones presupuestarias que fueron presentadas por las instituciones que confirman el Sector Público en los primeros cuatro meses del año, documento que fue oficialmente presentado al CN en julio pasado, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Ente Contralor del Estado de Honduras.

Tegucigalpa M.D. C., 09 de noviembre, 2022

Comunicado 18/22